

VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 223

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-9357 *Exposición pública de la cuenta general de 2020. Expediente 2021/654.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días hábiles.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 22 de octubre de 2021.

La alcaldesa,
Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2021/9357